



**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>				<b>No. 30</b>	
EJERCICIO.....:		<b>2021</b>		Proceso No: <b>LG-19/FONAT/2021</b>	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		<b>GERENCIA DE TECNOLOGIA</b>		"SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMATICO, EQUIPO DE RED Y REGULADORES DE VOLTAJE PARA LOS EQUIPOS DE FONAT Y CONASEVI"	
FECHA.....:		<b>SAN SALVADOR, 14 DE JUNIO DE 2021</b>			
<b>DATA &amp; GRAPHICS, S.A. DE C.V.</b>					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a la GERENCIA DE TECNOLOGIA - FONAT, Ubicada en 91 Avenida Norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
13	61102	C/U	UPS 750 VA, 450 W; MARCA: TRIPP LITE; MODELO: AVR 750U	\$95.50	\$1,241.50
2	61104	C/U	SCANNER DE DOCUMENTOS; MARCA: EPSON; MODELO: WORKFORCE DS-530	\$496.00	\$992.00
			<p>1) LA SOCIEDAD DATA &amp; GRAPHICS, S.A. DE C.V., DEBERA DE SUMINISTRAR LO ADJUDICADO DE CONFORMIDAD A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y SU OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADA.</p> <p>2) LA SOCIEDAD DATA &amp; GRAPHICS, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR LA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA SECCION III- ADJUDICACION DEL PROCESO; NUMERAL 3, SUBNUMERAL 3.2.</p> <p>3) LA SOCIEDAD DATA &amp; GRAPHICS, S.A. DE C.V., SE LE ESTIPULA UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DIAS HABILES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO OSCAR AGUSTÍN RODRÍGUEZ UMAÑA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TÉCNOLOGIA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>5) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR EL SUMINISTRO ADJUDICADO SI NO ESTA DE CONFORMIDAD A SU OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADA.</p> <p>6) FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO.</p> <p>7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.</p>		
SON:		****DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 50/100 DOLARES****			<b>\$2,233.50</b>
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE		